



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
013/2025

"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A BIENES MUEBLES E INMUEBLES"

PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES LOCALES Y FORÁNEAS DE LA  
U.A.S.L.P.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 25 veinticinco de noviembre de 2025, en el Aula 1 del Centro de Emprendimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en Sierra Leona 550 Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP; a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 013/2025, para la adquisición de "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A BIENES MUEBLES E INMUEBLES" por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; C.P. María Leticia Rico Guerrero, Representante del Órgano Interno de Control, C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Administración de Convenios, Dra. María Isabel Graciela Vélez Dávila, Directora de la Facultad de Economía e integrante de la Comisión de Hacienda, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General; y como Asesor Técnico C. JOSÉ ALFREDO Torres Oliveros, en representación de la Secretaría Administrativa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones interviene y da lectura a aclaraciones, así como a las respuestas a las únicas preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1.1 de la Convocatoria.

**Se emiten las siguientes aclaraciones:**

Se acepta el envío de los sobres de propuestas Legal-Administrativa, Técnica y Económica por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la institución, se recibirán a más tardar las 10:59 (diez horas con cincuenta y nueve minutos) del día 02 dos de diciembre de 2025, en atención a C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, a la dirección en Cordillera de los Alpes, esquina con Calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P.; ello únicamente para las propuestas que se reciban por mensajería. Para las propuestas que se entreguen de manera presencial prevalece la fecha y hora señaladas en el primer párrafo del punto 3.1.3 de la Convocatoria; el cual se transcribe a continuación:

**3.1.3 "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Se llevará a cabo el día **02 dos de diciembre de 2025 a las 11:00 once horas** en el Aula 1 del Centro de Emprendimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en Sierra Leona 550 Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, S.L.P., México.

*Para ingresar a dicho recinto deberá acreditarse debidamente con identificación oficial vigente (credencial de elector, licencia de conducir, cartilla del servicio militar) en el módulo de vigilancia del acceso principal, asimismo deberá registrarse en la bitácora correspondiente. Lo anterior de conformidad con los acuerdos emanados de la Comisión Permanente de Seguridad."*

**IMPORTANTE: Se adiciona la partida 45 correspondiente a la Defensoría de los Derechos Universitarios:**

PARTIDA	DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN
45	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	ZARAGOZA NO. 410, ESQUINA CON AVENIDA UNIVERSIDAD, CENTRO HISTÓRICO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO

**Con las especificaciones que se adjuntan a la presente Acta.**

### PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO

1.- Solicitamos a la convocante nos aclare si ¿la persona que realiza la entrega de los sobres con las propuestas técnica, económica y legal financiera requiere poder simple o notarial?

**R= Las propuestas pueden ser entregadas directamente por el representante legal o y apoderado que suscribe las propuestas o en caso de ser una persona distinta deberá exhibir poder simple otorgado ante dos testigos, únicamente para para efectos de hacer entrega de las mismas y/o estar presentes en el acto de presentación y apertura de proposiciones sin embargo no tendrá facultades para suscribir ningún documento durante el mismo evento.**

2.- Para la entrega de propuestas y muestras, ¿las debe entregar el representante legal o puede dejar un apoderado para las entregas?

**R= No es necesario que sea el representante legal o apoderado general o uno especial; cualquier persona que se acredite debidamente como trabajador del licitante podrá entregar las muestras en el almacén de la Secretaría Administrativa como ya quedó indicado en la convocatoria.**

3.- Para los centros donde se indica tener elementos de limpieza por 48 hrs a la semana, si se llegara a aprobar el próximo año la nueva ley de trabajar 40 hrs, ¿cómo se manejaría este punto?

**R= Lo que refiere es un acontecimiento futuro e incierto, en caso de aprobarse una nueva Ley Federal del Trabajo o reformas en ese sentido a dicho ordenamiento, se procederá en cuanto entraren en vigor en estricto apego a la normatividad de la materia.**

4.- En los anexos en donde vienen formatos, en algunos piden nuevamente el membrete de la empresa y fecha, ¿estos datos son aparte de los de la hoja membretada de la empresa o deben repetirse?

**R= Todas las propuestas deberán presentarse en hoja membretada del licitante, con los datos indicados en el apartado 4 relativo a instrucciones para elaborar las propuestas con excepción de las Actas, copias de identificaciones y documentación de ISSSTE, IMSS e INFONAVIT.**

5.- En los distintos formatos que vienen en las bases, ¿es necesario llenar los espacios en blanco o solo son ejemplo de ellos?

**R= Las líneas espacios a los que hace referencia deben ser cubiertos con los datos aplicables a su empresa o al procedimiento, según sea el caso.**



3  
1

  
M R  
2 Y

## **PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**

1. ¿El cloro, lavanda, detergente en polvo y el desinfectante deben de ser las marcas que especifica las bases o el anexo ya que vienen dos marcas diferentes?

R= Pueden ofertar los equivalentes de marcas Members Mark y/o Kirkland.

2. ¿Se apoya con una bodega como almacén o espacio en los centros de trabajo para guardar el material de limpieza y pertenencias de los colaboradores?

R= El licitante ganador tendría que acudir con el administrador de la entidad o dependencia adjudicada para la satisfacción del servicio.

3. ¿Cuáles serán las medidas en m<sup>2</sup> de las partidas donde se requiere el servicio de Pulido?

R= Las medidas se verán con el proveedor que resulte adjudicado. Cotizar por metro cuadrado.

4.- ¿La medida de las cubetas serán de alguna medida en específica?

R= Cubeta de capacidad de 10 a 13 litros (medida estándar).

5.- ¿El uniforme para los colaboradores de limpieza debe ser de algún color o diseño en específico?

R= No se requiere un color en específico, deberán portar el uniforme y logo distintivo de la empresa ganadora.

6.- ¿Solo se autorizará supervisores de limpieza para las siguientes partidas:19, 25. Es correcto esto?

R= Es correcto, solo en estas partidas se solicita supervisor.

7.- Las franelas de varios colores que vienen en el anexo de material, ¿pueden ser microfibras de colores?

R= Se acepta.

8.- En las muestras físicas que solicitan, solicitamos a la convocante nos permita entregar una sola muestra etiquetada con los espacios en donde se entregará el producto ;se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta.

9.- En relación a los materiales que la mayoría de las entidades solicitan productos de marca original tales como líquido limpiador multiusos marca fabuloso, cloro marca Cloralex, desinfectante marca Pinol, pero en las bases de la licitación nos señalan específicamente las siguientes marcas Members Mark y/o Kirkland ¿Cuál son las

te nos permita  
e entregará el

n productos de  
o, cloro marca  
n nos señalan  
¿Cuál son las

3 4 2

marcas que el convocante requiere se coticen para el desempeño de las funciones de la presente licitación? Esto a efecto de evitar temas con las entidades por no entregar las marcas que ellos solicitan.

**R= Pueden ofertar los equivalentes de marcas Members Mark y/o Kirkland**

10.- El convocante nos puede confirmar si están autorizadas la limpieza de cristales a más de 3 mts de altura como se describen en el Anexo

Partida 9 Facultad de Derecho

Partida 18 Agenda Ambiental

Partida 19 División de Vinculación Unidad de Apoyo 285 m2. de cristales

Partida 22 Centro de Información en Ciencia y Tecnología y Diseño

Partida 22 Centro de Información en Ciencias Biomédicas 614.91 m2.

Partida 22 Centro de Información de Ciencias Sociales y Administrativas.

Partida 22 Biblioteca de Ciencias de la Comunicación

Partida 22 Biblioteca Pública Universitaria

Partida 22 Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología

Partida 27 Unidad Administrativa.

Partida 30 Museo Universitario (MUNI)

Partida 35 Centro Integral de aprendizaje Zona Media

Partida 39 Centro Integral de Aprendizaje Zona Huasteca 404 m2, dos veces por año.

Partida 41 Unidad Académica Multidisciplinaria Región Altiplano tres veces al año en los meses de febrero, Julio y noviembre.

Partida 42 Centro Integral de Aprendizaje de Matehuala 300 m2.

Partida 44 Coordinación Académica Región Huasteca Sur 320.44 m2.

En caso de que la respuesta fuera positiva a limpiar cristales de 3 mts de altura nos pueden especificar los m2 de cada entidad a la que se le autorizan.

**R= Normalmente no se autoriza limpieza de cristales a más de tres metros de altura por tema de presupuesto, se deben de cotizar como servicio adicional.**

11.- El convocante nos puede confirmar que para Partida 33 Centro de Investigación 'El Balandrán' cuantos son los metros cuadrados de pulido de pisos y ¿Si se hará dos veces al año ya que en el anexo marca dos veces por año?

3

3

5

3

J J J

M J

Y

**R= Se autoriza una vez una vez al año por tema de presupuesto, las medidas se verán con el proveedor que resulte adjudicado. Cotizar por metro cuadrado.**

12.- El convocante nos puede confirmar que para Partida 41 Centro de Aprendizaje en Matehuala ¿Si se realizará el pulido dos veces al año ya que así lo marca su anexo?

**R= Se autoriza una vez por año por tema de presupuesto.**

13.- Para la Partida 10 de la Facultad de Psicología para 6 elementos solicitamos nos confirme su lista ya que no contiene jarcería (escoba, trapeadores, fibras, cubetas, etc.) lo único que marca es lo siguiente:

80 lts de Multiusos Limpiador Bimestral

80 lts de Cloro Bimestral

27 kg de jabón Bimestral

5 trapeadores Bimestral

¿Esto es correcto? ¿La Entidad entregara el material de jarcería y guantes de protección al personal por cuenta propia?

**R= Es correcto, estipulado en el Anexo 2 de la Convocatoria.**

14.- Puede confirmar el convocante si para la Partida 2 Facultad de Medicina (Fisioterapia y Rehabilitación) el material que menciona en el Anexo 2 si se requiere? ya que esta confuso que si viene una lista, pero se menciona que no se requiere insumos, ¿qué es lo correcto?

**R= Si se requiere material, estipulado en el Anexo 2 de la Convocatoria.**

15.- El servicio de transporte o taxis para el personal de la Partida 25 Centro Cultural Bicentenario cuándo salen en horarios donde ya no hay transporte público, ¿Se cotiza aparte? Debido a que se desconoce la cantidad de eventos a cubrir. Si se deben incluir en el costo, pueden decírnos cuantos eventos tentativos se tiene para estos servicios aproximadamente.

**R= 5 eventos tentativos.**

16.- Nos puede confirmar el convocante si en las siguientes partidas solicitan el que las vacaciones no sean pagadas y en caso de dos en particular la partida 13 y 26 solo sea para un elemento de limpieza

Partida

2

5

Dependencia

Fisioterapia y Rehabilitación

Facultad de Ingeniería

  
3

6

  
4

  
5

6	Facultad de Agronomía y Veterinaria (Variclim)
10	Facultad de Psicología
11	Secretaría Académica
12	Centro de Idiomas Universitario
	Centro de Idiomas Universitario Infantil
	Unidad de Posgrados de la Facultad de Enfermería y Nutrición (el descuento aplica solo para un elemento de limpieza confirmar).
3	
14	Facultad Ingeniería Centro de Investigación y Estudios de Posgrado
16	Departamento Universitario de Ingles
17	Secretaría de Investigación y Posgrado
18	Agenda Ambiental
21	Coordinación Académica en Arte
26	Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (el descuento aplica solo para un elemento confirmar).
28	División de Informática
29	Facultad de Agronomía y Veterinaria
30	Museo Universitario de la UASLP
32	Centro de Idiomas Ext Matehuala .
33	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
36	Departamento Universitario de Ingles Zona Media
37	Centro de Idiomas Zona Media Rioverde
40	Departamento Universitario de Ingles Zona Huasteca
43	Departamento Universitario de Ingles Zona Altiplano Matehuala

R= Apegarse a lo estipulado en el Anexo 1 de la Convocatoria, el costo del descuento se realizará en el mes que ocurra el periodo vacacional y es proporcional incluyendo el material que se entrega.

17.- La Partida 30 Museo Universitario de la UASLP solicita tres elementos de limpieza, más sin embargo de acuerdo a las necesidades de este lugar uno de ellos es categoría de jardinero y tiene otras necesidades de material y consumibles (equipo, gasolina,

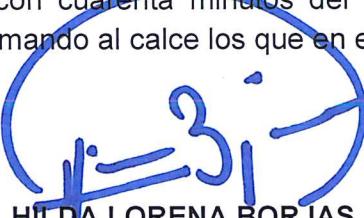
aceites, incluso el sueldo. Solicitamos nos confirmen la categoría de estas tres personas y si aplica jardinero lo que se ocupe para esta función.

**R= Apegarse a lo estipulado en el Anexo 1 de la Convocatoria.**

18.- La partida 30 Museo Universitario en el anexo solicita limpieza de estructuras al interior y exterior del mismo, ¿nos puede indicar altura a considerar, metros lineales y cuantas veces se requiere esta limpieza en el ejercicio?

**R= Las medidas y las veces que requiera la limpieza se verán con el proveedor que resulte adjudicado. Cotizar por separado (se solicita personal capacitado para esta actividad).**

Siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

  
M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
C.P. GABRIEL RODRÍGUEZ MAGDALENO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

  
C.P. MARÍA LETICIA RICO GUERRERO  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL

  
C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS.

  
DRA. MARÍA ISABEL GRACIELA VÉLEZ DÁVILA  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA  
E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

  
LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA  
GENERAL.

COMO ASESOR TÉCNICO:

  
C. JOSÉ ALFREDO TORRES OLIVEROS  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

## LISTADO DE INSUMOS DE LIMPIEZA

NO APLICA

DEPENDENCIA:

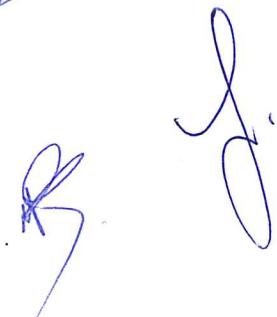
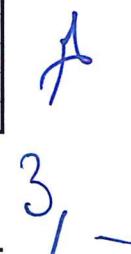
**836 DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**Elementos: **1****REQUERIMIENTO P/2026**

No.	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	MARCA	PERIODO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

ADMINISTRADOR (A):

MARTHA GRACIELA REYES RIVAS

Nombre y Firma



ANEXO 1

**PARTIDA**

**SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS MUEBLES E INMUEBLES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA UASLP.**

PARTIDA	SUO	Dependencia	Elementos	Sexo	Edad	Horarios	Servicio de Limpieza en periodos vacacionales	Pulido de piso (tipo/m2/veces por año)	Limpieza de vidrios altura mayor a 3:00 mts.	Ubicación de Labores	Requerimiento especial	Material especial, dependiendo del área	Requerimientos del Servicio
45	836	DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	1	F	25-50 años	L-V 09:00 a 17:00 HRS	N/A	N/A	N/A	EDIFICIO DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	N/A	N/A	LIMPIEZA EN GENERAL DE MOBILIARIO, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, AUDITORIO, PASILLOS, ESCALERAS, BAÑOS, BANQUETAS EXTERIOR DEL EDIFICO

ADMINISTRADOR (A):

Nombre y Firma

MARTHA GRACIELA REYES RIVAS

31 -

11